



Expediente nº:	7/2023/SESJGL
Procedimiento:	Expediente de sesiones de la Junta de Gobierno Local
Asunto:	Acta Junta de Gobierno Local 7 de marzo de 2023
Unidad Orgánica:	Secretaría General

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, y que es expedido a efectos del art. 22.1 de la Ley 01/2014 de 24 de junio de Transparencia Pública de Andalucía.

En la ciudad de Motril y en el Salón de Protocolos, siendo las trece horas y cero minutos del día 7 de marzo de 2023, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria en primera convocatoria de La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

ASISTENTES

Luisa María García Chamorro	Presidenta
Nicolás José Navarro Díaz	1º Tte. de Alcalde
Antonio José Escámez Rodríguez	2º Tte. de Alcalde
José Manuel Lemos Perea	3º Tte. de Alcalde
Concepción Abarca Cabrera	6º Tte. de Alcalde
María Inmaculada Torres Alaminos	7º Tte. de Alcalde
Estefanía Contreras Salmerón	Secretaria

AUSENTES

María De Los Ángeles Escámez Rodríguez	4º Tte. de Alcalde
Débora Juárez Castillo	5º Tte. de Alcalde

ORDEN DEL DÍA:

1. Secretaría General.
Número: 7/2023/SESJGL.

LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2023

Repartida a los miembros de La Junta de Gobierno Local, el acta de la sesión anterior correspondiente al día 21 de febrero de 2.023, se acuerda por unanimidad su aprobación.



2. Urbanismo.

Número: 3016/2023.

APROBACIÓN MEMORIA VALORADA REPARACIONES EDIFICIO Y MURO FÁBRICA DEL PILAR

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los asistentes ACUERDA: :

Aprobar la memoria valorada para la ejecución de las obras necesarias para arreglos y reparaciones en la envolvente de edificio y parcial de muro perimetral de la Fábrica Ntra. Sra. del Pilar de Motril, con un presupuesto de ejecución por contrata del referido proyecto que asciende a la cantidad de 7.994,08 € (IVA incluido) y que en documento anexo se acompaña:

DESCRIPCIÓN	CSV verificable en sede.motril/validacion
Memoria Valorada y EBS 1 de 1	14615442426243220205

3. Urbanismo.

Número: 1912/2023.

APROBACIÓN MEMORIA VALORADA OBRAS REPARACIÓN MURO CEMENTERIO MUNICIPAL

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de los asistentes ACUERDA:

Aprobar la memoria valorada para la ejecución de las obras necesarias para la reparación de muros del cementerio municipal de Motril, con un presupuesto de ejecución por contrata del referido proyecto que asciende a la cantidad de 10.497,10 € (IVA incluido) y que en documento anexo se acompaña:

DESCRIPCIÓN	CSV verificable en sede.motril/validacion
Memoria Valorada 1 de 1	14614224150725424437

RUEGOS Y PREGUNTAS:

No se formulan